



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 27 de Noviembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 121/2019

VISTO:

Las Res. Pres. Nros. 967 y 1011/2019, el TEA N° A-01-00031909-7/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. Pres. N° 967/2019, modificada por Res. Pres. N° 1011/2019 se creó, a partir del 1° de noviembre de 2019, un (1) cargo de Secretario/a de Primera Instancia en cada uno de los treinta y un (31) Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas, de modo tal que cada dependencia tendrá dos Secretarías, siendo el titular del Juzgado quien determine el funcionario que se desempeñará en cada una. Las designaciones tendrán carácter interino hasta su cobertura definitiva mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Que en virtud de ello, mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, Dra. Graciela Dalmas solicita la designación del agente Víctor Manuel Casanovas en el cargo de Secretario, en la Secretaría N° 8, a partir del 1° de Noviembre de 2019, y las designaciones interinas de las agentes María Lorena Robado, Gabriela Solange Taurisano y Natalia Elizabeth Lucaroni en los cargos de Prosecretaria Coadyuvante, Oficial y Secretaria Privada, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 331/19-SISTEA, que el agente Víctor Manuel Casanovas se encuentra confirmado en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1382/2017.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante que quedará vacante por la designación del agente Casanovas, la Sra. Magistrada propone a la agente María Lorena Robado, quien se encuentra confirmada en el cargo de Oficial en el mismo Juzgado, conforme Res. Pres. N° 1248/2014.

Que para cubrir el cargo de Oficial, se propone la designación de la agente Gabriela Solange Taurisano, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Secretaria Privada en el mencionado Juzgado, conforme Res. Pres. N° 226/2016.

Que por último, para cubrir el cargo de Secretario Privado que dejará vacante la agente Taurisano, se propone a la agente Natalia Elizabeth Lucaroni, quien se encuentra confirmada en el cargo de Escribiente en el Juzgado de primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28, conforme Res. Pres. N° 913/2018.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "*

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmado el agente Gonzalo Graziano, conforme Res. Pres. N° 925/2015. Actualmente el referido agente se desempeña en el cargo de prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 14 del fuero, conforme Res. Pres. N° 1439/2016.

Que cabe mencionar, que la Dra. María Julia Correa, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 28 y actual superior jerárquico de la agente Lucaroni presta conformidad al pase en cuestión.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios y se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta mediante la constancia de registración N° 668/11-2019. Asimismo informa que la designación de la agente Taurisano no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar, a partir del 1° de Noviembre de 2019, al agente Víctor Manuel Casanovas, LP 5228, en el cargo de Secretario, en la Secretaría N° 8 del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos.

Art. 2°: Designar, a partir del 1° de Noviembre de 2019, a la agente María Lorena Robado, LP 2404, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Víctor Manuel Casanovas.

Art. 3°: Designar, a partir del 1° de Noviembre de 2019, a la agente Gabriela Solange Taurisano, LP 1881, en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente María Lorena Robado.

Art. 4°: Establecer, a partir de 1° de Noviembre de 2019, el pase y designación de la agente Natalia Elizabeth Lucaroni, LP 5661, en el cargo de Secretaria Privada para desempeñar funciones en el Juzgado de primera instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Gabriela Solange Taurisano, y/o mientras se extienda el pase y la designación interina del agente



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2019 - Año del 25° Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As."*

Gonzalo Graziano en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 4, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1121 /2019

Dr. Alberto Maques  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

